

#



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

NOTA TÉCNICA

INEGI Y PJF PRESENTAN RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FEDERAL

- **Se constituye como el primer proyecto estadístico que se realiza en el ámbito federal del Estado Mexicano y, en conjunto, ofrece información relevante de la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función de los órganos que conforman al Poder Judicial de la Federación.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Poder Judicial de la Federación dan a conocer la información del Censo de Impartición de Justicia Federal (CIJF) desarrollado en el marco de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).

Este Censo tiene por objetivo generar información estadística y geográfica del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro de los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de impartición de justicia.

Cabe destacar que, con esta serie estadística, se da continuidad a los ejercicios realizados en años anteriores, para lograr información estadística integral en una materia propia del Subsistema, que corresponde al de impartición de justicia. Con ello, se cuenta con series de información que abarcan los ámbitos estatal y federal, de manera homogénea y consistente para los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 cubriendo todas las variables que conforman dichos proyectos estadísticos, donde destacan datos de los órganos jurisdiccionales, los recursos con los que cuentan y sus características, los asuntos que conocen, entre otros.

El CIJF en su versión 2016 (con información 2015), cuenta con una base de más de 10 mil 450 datos, con los que se presentan 47 tabulados, guardando consistencia conceptual, temática y metodológica en los temas que resulta factible respecto de los tabulados publicados del Censo que se realiza con los Tribunales Superiores de Justicia y

#

#



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Consejos de la Judicatura de las Entidades Federativas. Ello, a efecto de apoyar los procesos de análisis y de toma de decisiones, al tiempo que permite comparabilidad en la información.

Los 47 tabulados que comprenden los resultados del Censo se organizan de manera general en cuatro apartados, conforme a los siguientes temas:

- Estructura organizacional y recursos del Poder Judicial de la Federación;
- Impartición de Justicia en el ámbito de competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- Impartición de Justicia en el ámbito de competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; e
- Impartición de Justicia en el ámbito de competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito (TCC), de los Tribunales Unitarios de Circuito (TUC) y los Juzgados de Distrito (JD), coordinados por el Consejo de la Judicatura Federal.

Entre la información que se puede consultar en los tabulados, así como en el mecanismo de consulta interactiva de datos de este Censo, se pueden identificar las características de la estructura organizacional y recursos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación, donde destaca el dato de la cantidad de órganos jurisdiccionales que al cierre del año 2015 lo conformaron, que en total correspondió a 818, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Pleno
- Primera Sala
- Segunda Sala

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- Sala Superior
- 6 Salas Regionales

808 Órganos jurisdiccionales, coordinados y administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, entre los que se encuentran los TCC, los TUC y los JD.

Los plenos de cada una de las entidades que conforman al Poder Judicial de la Federación se integraron de la siguiente manera al mes de diciembre de 2015:

#



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- 11 Ministros
 - 2 Mujeres (18%)
 - 9 Hombres (82%)

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- 6 Magistrados
 - 1 Mujer (17%)
 - 5 Hombres (83%)

Pleno del Consejo de la Judicatura Federal

- 7 Consejeros¹
 - 5 Hombres (71%)
 - 2 Mujeres (29%)

En cuanto al personal con el que contaba el Poder Judicial de la Federación al cierre del año 2015, se identifica un total de 44 mil 560 servidores públicos, de los cuales se registró que 3 mil 418 (7.7%) se encontraban adscritos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 1 mil 630 (3.6%) adscritos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 39 mil 512 (88.7%) al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dentro del cual se contabiliza también todo el personal de los TCC, los TUC y los JD, así como personal del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Del total de personal con el que contó cada una de las entidades del Poder Judicial de la Federación, la distribución por sexo se describe en la siguiente gráfica.

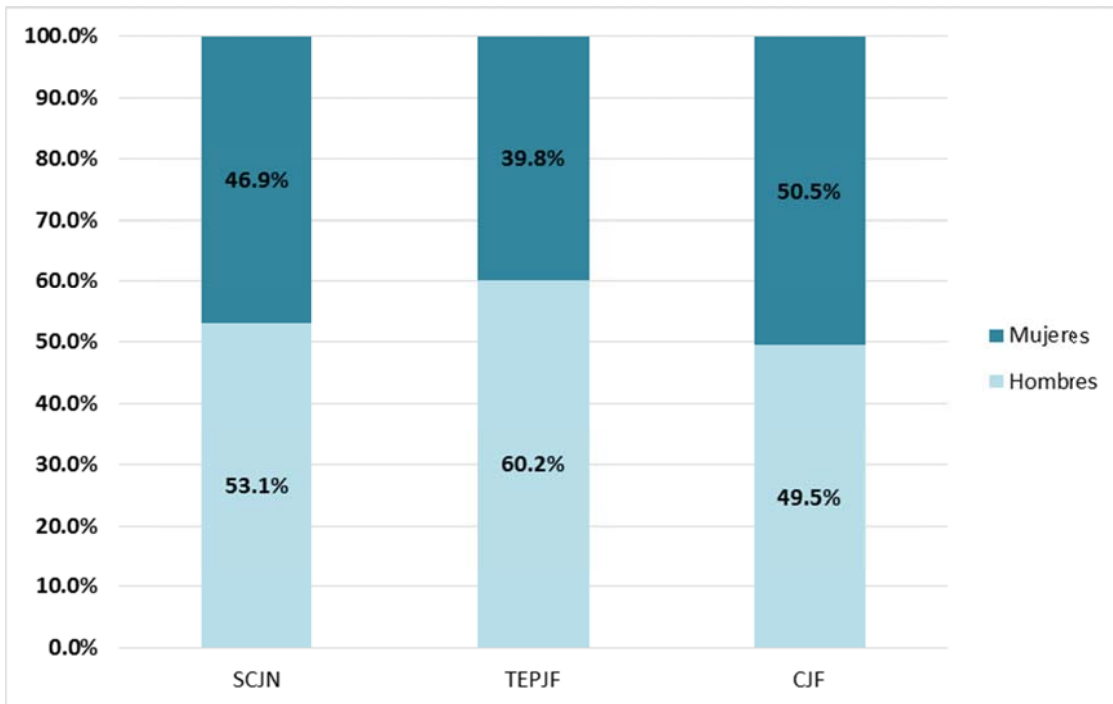


¹ Además de los 6 Consejeros, se encuentra el Consejero Presidente, que corresponde al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#



Gráfica 1. Distribución porcentual por sexo del personal que integra el Poder Judicial de la Federación



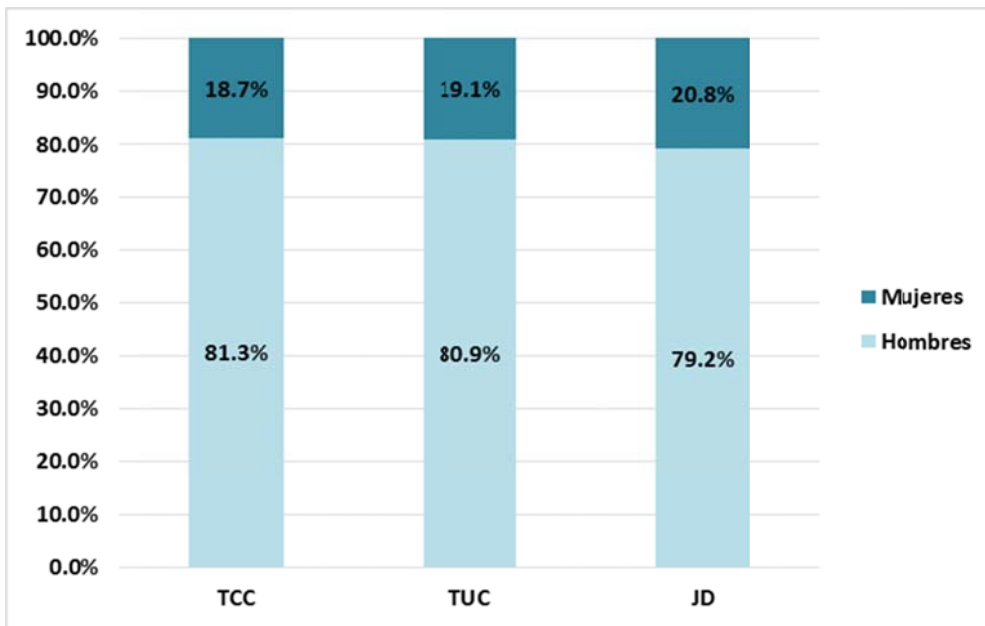
En lo que toca a los Magistrados y Jueces que al cierre del año 2015 integraron los TCC, los TUC y los JD, se identificó un total de 1 mil 246 servidores públicos en estas funciones, de los cuales 710 (57.0%) se encontraban adscritos a los TCC, 94 (7.5%) se encontraban adscritos a los TUC, y 442 (35.5%) a los JD.

Del total de Magistrados y Jueces con el que contaron los órganos jurisdiccionales descritos, la distribución por sexo para cada uno de ellos se presenta en la siguiente gráfica.

#



Gráfica 2. Distribución porcentual por sexo, de los magistrados y jueces de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación



Este Censo contiene múltiple información respecto de los recursos materiales con los que contó el Poder Judicial de la Federación en el período que se reporta. Como ejemplo sobre esta temática, se identifica que había un total de 37 mil 997 computadoras y 14 mil 655 impresoras en funcionamiento al cierre del año 2015.

Respecto de los datos sobre el ejercicio de la función, es relevante mencionar que durante el año 2015 ingresaron un total de 16 mil 175 asuntos a los órganos jurisdiccionales de la SCJN (Pleno, Primera y Segunda Salas), y se resolvieron 13 mil 608 asuntos.

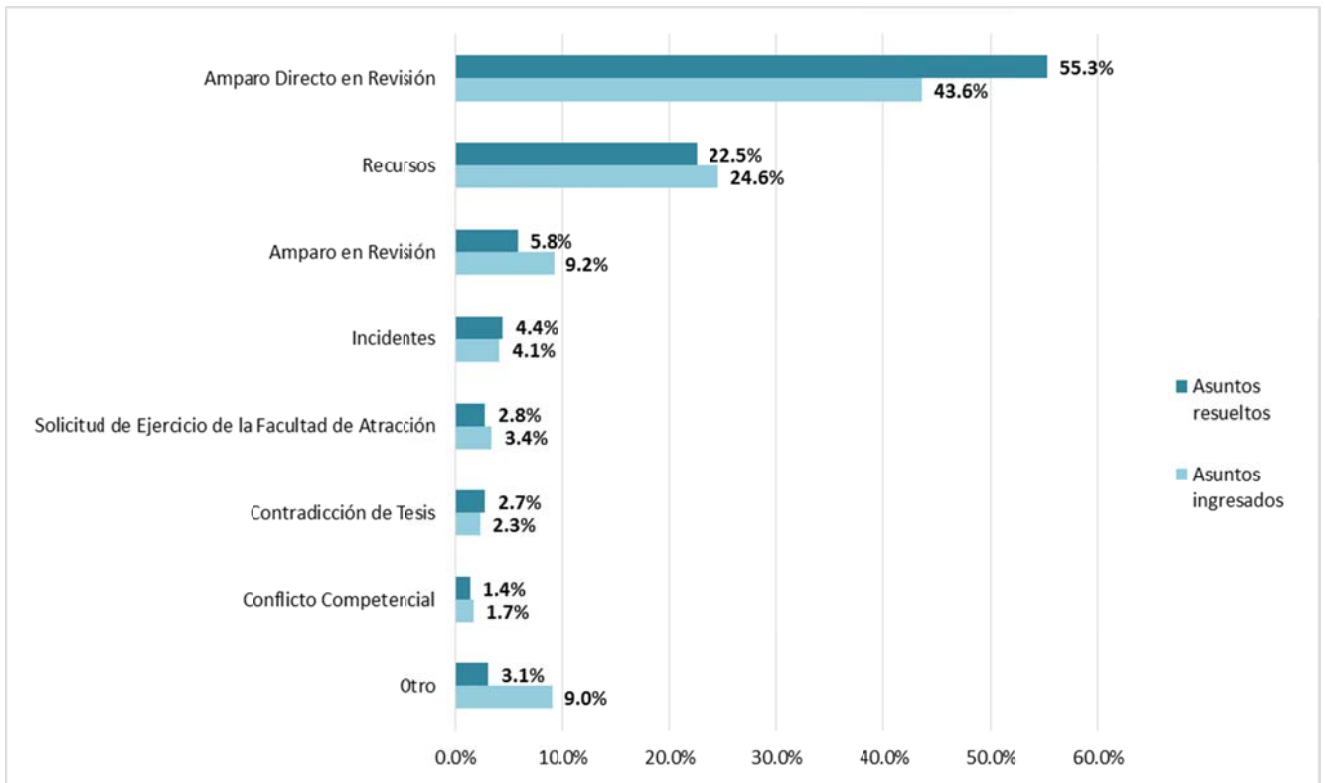
Del total de asuntos que tuvieron conocimiento los órganos jurisdiccionales de la SCJN durante el año 2015, destacan los procedimientos de "Amparo Directo en Revisión", que representaron el 43.6% y 55.3% de ingresos y resoluciones, respectivamente.

La distribución de los asuntos por tipo de procedimiento para el año 2015, se presenta en la siguiente gráfica.

#



Gráfica 3. Procedimientos que concentran la mayor proporción de asuntos ingresados y resueltos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Por otra parte, los datos sobre el ejercicio de la función de los órganos jurisdiccionales del TEPJF (Sala superior y regionales), destaca que durante el año 2015 ingresaron un total de 27 mil 232 asuntos, por 27 mil 662 asuntos resueltos.

Del total de asuntos que tuvieron conocimiento los órganos jurisdiccionales del TEPJF durante el año 2015, destacan los procedimientos de “Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano”, que representaron el 72.7% y 72.5% de ingresos y resoluciones, respectivamente.

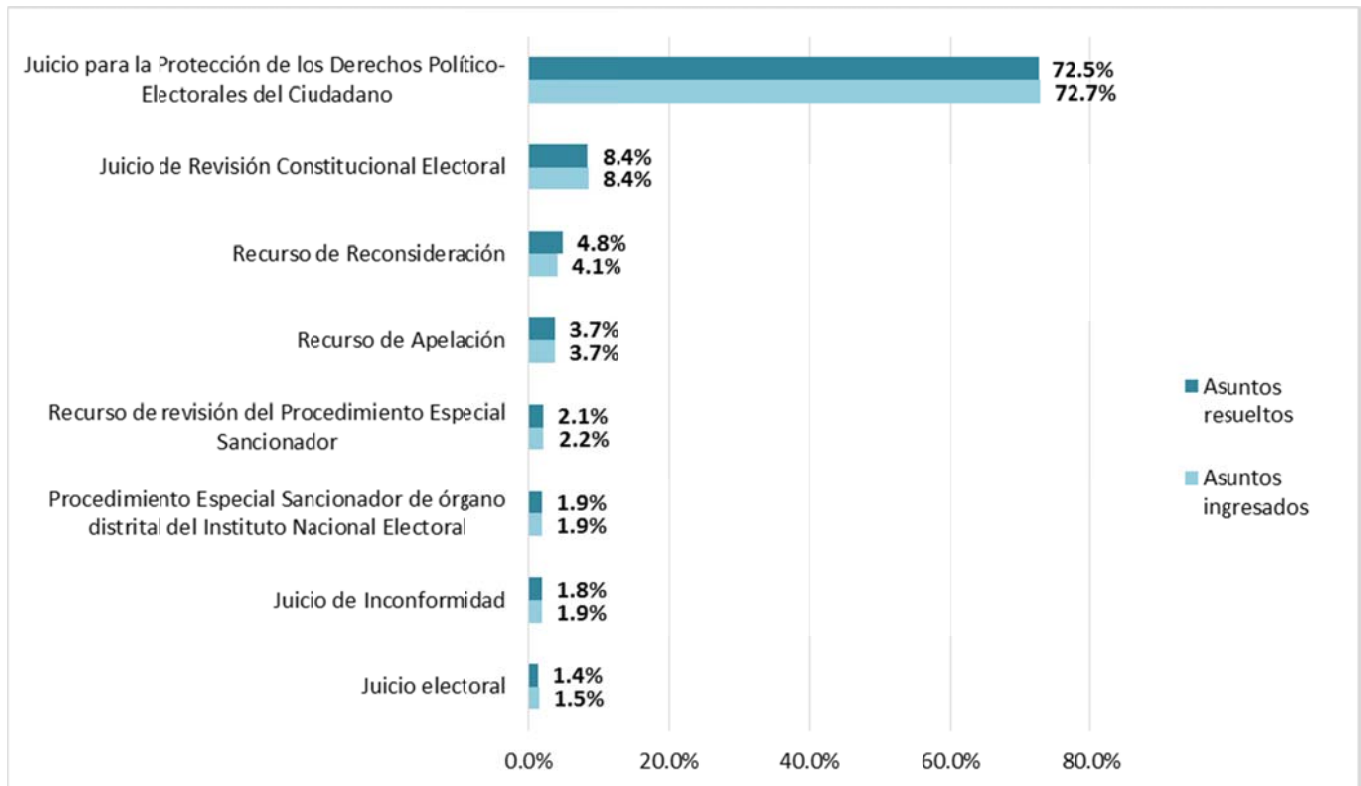
La distribución de los asuntos por tipo de procedimiento para el año 2015, se presenta en la siguiente gráfica.

#



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Gráfica 4. Procedimientos que concentran la mayor proporción de asuntos ingresados y resueltos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Por último, los datos sobre el ejercicio de la función de los Tribunales Colegiados de Circuito (TCC), de los Tribunales Unitarios de Circuito (TUC) y los Juzgados de Distrito (JD), destaca que durante el año 2015 ingresaron un total de 1 millón 051 mil 650 asuntos, por 1 millón 032 mil 751 asuntos resueltos.

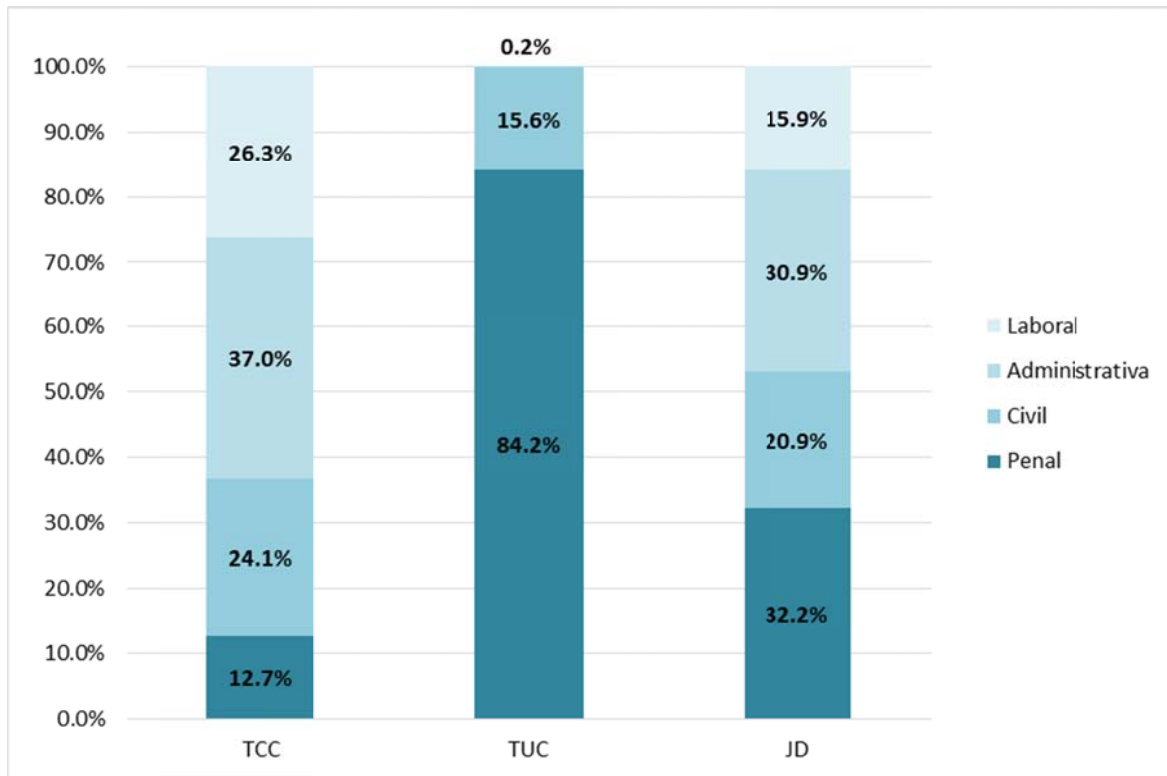
Del total de asuntos ingresados que tuvieron conocimiento los TCC, los TUC y los JD en 2015, destacan los vinculados a la materia penal, para el caso de los JD y los TUC, con un 32.2% y 84.2% del total, respectivamente. Mientras que para el caso de los TCC destacan los vinculados a la materia administrativa con un 37.0% del total.

La distribución de los asuntos por materia y órgano jurisdiccional en el periodo referido, se presenta en la siguiente gráfica.

#



Gráfica 5. Distribución de asuntos ingresados por materia, en los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito



#